

Guayaquil, 8 de enero del 2018

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INMOJIREHSA S.A.

Ciudad.-

Estimados señores:

En calidad de representante legal de la compañía INMOJIREHSA S.A., y en cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías pongo a vuestra consideración el balance general al 31 de Diciembre del 2017 y el correspondiente estado de resultado por el año terminado en esa fecha.

Como es de conocimiento, la compañía no registra en sus resultados movimiento económico alguno, por lo tanto INMOJIREHSA S.A. no ha generado ingresos gravables de ninguna índole.

Atentamente,



PAQUITA E. VERA RIVADENEIRA

Gerente General